



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

20/04/2012

Presentes: Dra. A. Silva, Dra. P. Lagos, Dr. J. Sotelo Silveira, Dra. A. Cassina, Dr. B. Bertoni, Dra. L. Thomson, Dra. C. Scroza, Mag. L. Ziegler.

Ausentes: con aviso: Dra. N. Berois, Dra. E. Castillo, Mag. M. Cappetta, Lic. C. Jorge. sin aviso: Dr. A. Caputi.

I Consideración de acta anterior

1

Se aprueba.

II Informe de C. Directiva

1

Único punto: Designación del Dr. Alvaro Mombrú como nuevo Director del Programa, por un período reglamentario a partir del 20/4/12.

III Asuntos entrados con proyecto de resolución

1

En Memo PB/FC 66.12 del 30/3/12, la Secretaría Académica informa sobre las siguientes defensas de tesis:

Maestría

Mourelle Civano, Dominique

Umpiérrez Martínez, Ana Gabriela

Se aprueban y elevan a C. Directiva.

2

Aprobado en forma virtual

En Memo fechado 11/4/12, la Comisión de Maestrías eleva la propuesta del siguiente tribunal:

BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

Estudiante: Lic. Lucía Guggeri

Presidente: Dra. Cecilia Fernández

Vocales: Dres. Adriana Parodi y José Tort

Director de Tesis: Dra. Beatriz Garat

Co-directora: Dra. María Ana Duhagón

Título: “Estudio de la distribución de los repetidos TG en regiones regulatorias de *TRypanosoma cruzi* y análisis de su posible rol.”

Se aprobó en forma virtual para que sea considerado en la sesión de C. Directiva del 19/4/12.

Aprobado en forma virtual.

3

En Memo PB/F 078.12 de fecha 13/4/12, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente resolución (se transcribe):

“2. Teniendo en cuenta que a partir de abril de 2012 las reuniones de esta Comisión tendrán lugar los primeros lunes de cada mes, a las 9.00, Se resuelve: Comunicar esta decisión al Consejo Científico del Área solicitándole comunique esta resolución a los estudiantes y a los investigadores, para que éstos a su vez lo comuniquen a sus posibles aspirantes al Doctorado.”

Se aprueba e informa.

4

En carta del 10/4/12, Carolina Jorge solicita postergación para agosto, de la realización de su pasantía en el Instituto Butantán (Brasil), en razón de la mudanza del laboratorio y de la colección científica donde se desarrollará su trabajo. Apoyan la solicitud su director de tesis Dr. M. Simó (carta del 9/4/12) y el Dr. A. Brescovit, director del laboratorio de Butantán (carta del 2/4/12).

Se aprueba.

5

En Memo PB/FC 84.12 del 17/4/12, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe):

REPETTO VOLPI, Elba Leticia

Cuenta con el título de Magister en Biología otorgado por PEDECIBA, con directora (Dra. Susana González) y laboratorio de recepción (Lab. de Genética de la Conservación, IIBCE). El 16/4/12, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Se aprueba.

6

En Memo PB/FC 83.12 del 17/4/12, la Secretaría Académica informa de las siguientes defensas de tesis: **Maestría**

Ferreiro Llanes, María José

Sarute Leites, Nicolás

Vidal Carcavallo, Nicolás

Se aprueban y eleva a C. Directiva.

7

En Memo del 17/4/12, la Comisión de Maestrías eleva la integración del siguiente tribunal (se transcribe):

ZOOLOGÍA

Estudiante: Lic. Edurne Cawen

Presidente: Dra. Ana Silva

Vocales: Dres. Bettina Tassino y Gabriel Francéscoli

Directora de tesis: Dra. Annabel Ferreira

Título: “Estudio del fenómenos de atracción-repulsión hacia los fluidos fetales en distintas fases del ciclo reproductivo de la oveja (*Ovis aries*)”

Se aprueba.

8

La Dra. S. Castro en carta del 12/4/12, solicita en su carácter de directora de tesis de Victoria Braña, la autorización para utilizar \$ 3.000 de su alícuota Maestría 2012, para subvencionar los viáticos para la concurrencia al curso “Recombiant protein production: Basic principles and different approaches for expression”, que se realizará en el Instituto de Biotecnología, Bs.As. del 16 y el 27 de abril.

Se aprueba e informa a la Auxiliar Contable.

9

El Dr. R. Armentano en mail del 13/4/12, adjunta la propuesta por él presentada ante la CSE y la Comisión Coordinadora Interior, e informa que ha tenido que disponer de \$ 6.000 de su alícuota investigadores 2012 y solicita autorización para este gasto ya realizado.

Se aprueba a informa a la Auxiliar Contable.

10

La Dra. M. Castelló en carta del 19/4/12, solicita autorización para utilizar parcial o totalmente su alícuota de investigador para solventar algunos gastos del ISN Simposio “Brain development and Evolution” que se realizará el 29 de abril en el Radisson Victoria Plaza.

Se aprueba e informa a la Auxiliar Contable.

11

En memo PB/F 085.12 fechado 19/4/12, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

SANGUINETTI MIRALLES, Manuel

El Lic. Sanguinetti satisface los requisitos reglamentarios para realizar el pasaje del Programa de Maestrías al de Doctorado. Cumplió con todos los cursos, seminarios y demás actividades programadas para la realización de la Maestría con la totalidad de los créditos vigentes y tiene aprobado el proyecto de tesis de maestría. La Comisión de Admisión que estudió dicha solicitud informa que el aspirante presenta méritos suficientes para que su solicitud sea aceptada. Comparte con la Mag. Cecilia Abreu el puesto de primer autor de un trabajo publicado en Fangal Genetics (2010), habiendo ambos aportado al trabajo equitativamente. Es co-autor de un trabajo en proceso de revisión enviado para publicación a la revista Gene y ha sometido una revisión en que es primer

autor en “Urea: Síntesis, Properties and Uses”, Nova Science Publishers, Inc. NY, USA). Cuenta con directora (Dra. Ana Ramón) y laboratorio de recepción (Sección Bioquímica, Depto. Biología Celular y Molecular, Facultad de Ciencias).

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

IV Asuntos entrados

1

En mail del 11/4/12, F. Mondelli envía lo resuelto por el CDC, respecto al nuevo director del Programa (Dr. Alvaro Mombrú), quien ahora deberá ser “aceptado por consenso” por la C. Directiva.

Se enviará un mail informativo a los investigadores.

2

Informe Cambios de grado de la C. Asesora/Evaluadora (solicitada más información por C. Directiva 15/12/11).

Se aprueba. El CCA incluirá una nota de apoyo a estos cambios.

3

Informe Ingresos (2do. cierre 2011) de la C. Asesora/Evaluadora.

Se pospone su consideración.

4

En carta fechada 10/4/12, la Dra. Jenny C.Saldaña (Coordinadora de la CHEA), hace llegar sus inquietudes y propuestas respecto a la exigencia y creditización de los cursos que dicta la CHEA.

Se pospone su consideración.

5

En carta del 17/4/12, Ma. Gabriela Bentancur informa que fue “colgada” su tesis de Maestría sin su autorización y en formato abierto, por la Biblioteca de Facultad de Ciencias. La información allí contenida aún no ha sido publicada en virtud de los altos costos que esto insume. Solicita no se de libre acceso a las investigaciones científicas cuando éstas no han sido publicadas y sin la autorización del autor.

Se pospone su consideración.

6

El Dr. J.C. Benech en carta del 18/4/12 solicita utilizar los fondos ya aprobados para la participación del Dr. Eduardo Chini en el Workshop Internacional y utilizarlos para el Dr. Carlos Escande.

Se pospone su consideración.

V Asuntos pendientes

1

Informe Area Biología 2011.

Se eleva a C. Directiva el Informe sin las publicaciones de los investigadores (ver punto 5.3 de la presente acta).

2

Pautas aclaratorias al nuevo Reglamento de Categorías. Solicitud de reunión de la C. Asesora/Evaluadora.

Se realizará una sesión extraordinaria del CCA a efectos de considerarlas.

3

Nota a investigadores para la organización de la base de datos de publicaciones.

Se envía a los investigadores junto con la planilla *ad hoc*.

4

Calendario 2012.

Se aprueba y cuelga en la web. Se convocan los llamados a:

- 1) cursos (agosto/12-enero/13): del 2 de mayo al 2 de junio
- 2) llamado a pasantías/eventos científicos/cursos en ext. ests. (enero-diciembre/12): del 2 de mayo al 2 de junio

VI Asuntos varios

VII Presupuesto del Area

VIII Planteamientos de los Sres. Consejeros

1

Dr. A. Caputi: planteo sobre los requisitos de ingreso a la Maestría en el Area.

2

Identificación de temas centrales de discusión para las próximas sesiones: 1) base de datos de los estudiantes; 2) currícula de cursos obligatorios y opcionales de las subáreas y 3) informe de avance de los estudiantes Doctorado.
